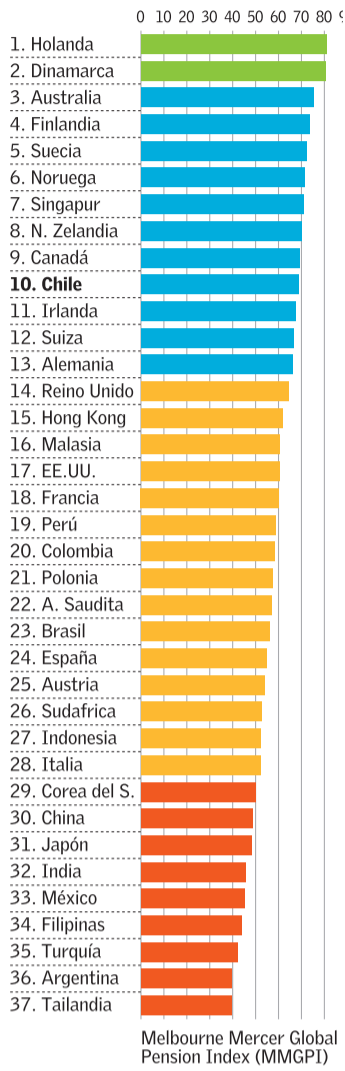


Reforma de pensiones

Sistema de pensiones en Chile: en el top ten mundial
Índice global de Melbourne Mercer, países seleccionados, 2019 (puntos)



Notas: (a) el índice de calidad de los sistemas de pensiones está en el rango entre 0 y 100 puntos. (b) Los sistemas en verde (índice mayor a 80) son los que ofrecen buenas pensiones, son sostenibles y con un alto nivel de integridad. Los azules (entre 65 y 75) tienen muchas buenas características, pero tienen algunas áreas de mejora potencial. Los sistemas naranjos (entre 55 y 65) tienen algunas buenas características, pero con deficiencias que deben ser resueltas para sus sostenibilidad y eficacia. Los sistemas en rojo (entre 35 a 50) tienen algunas características deseables, pero tienen grandes debilidades que necesitan ser resueltas. Fuente: Melbourne Mercer Global Pension Index (2019).

Un buen sistema de pensiones otorga pensiones adecuadas, subsidia a los pensionados pobres y es financieramente sostenible. Es de amplio consenso internacional que un buen sistema de pensiones está basado en tres pilares. El primero, de administración estatal y financiado por impuestos, provee pensiones y subsidios a los pensionados pobres. El segundo está basado preferentemente en contribuciones obligatorias, depositadas en cuentas individuales de los trabajadores y administradas preferentemente por empresas privadas (pilar de capitalización individual). El tercer pilar consiste en ahorros previsionales voluntarios.

Una mala alternativa al segundo pilar de capitalización es un pilar de reparto: una oficina estatal recolecta las contribuciones obligatorias y las redistribuye a los pensionados. Los sistemas de reparto son injustos para los contribuyentes, constituyen un impuesto al trabajo formal y son insostenibles en el tiempo, debido al mal manejo estatal y al envejecimiento de la población. Por eso, la tendencia mundial en reformas de pensio-

nes ha sido el reemplazo parcial o completo del reparto por la capitalización.

Melbourne Mercer evalúa y clasifica anualmente la calidad de los principales sistemas de pensiones del mundo. El actual monopolio estatal de reparto de Argentina, que resultó de la expropiación de las cuentas previsionales de 10,5 millones de argentinos por el gobierno de C. Fernández en 2008, está evaluado (con Tailandia) como el peor sistema de pensiones del mundo, porque paga malas pensiones, es mal administrado y es insostenible.

En cambio, nuestro sistema es evaluado entre los top 10 del mundo, por encima de los de países como Alemania y EE.UU. De las tres categorías consideradas, Chile está muy bien evaluado en dos (integridad y sostenibilidad), muy cercano a los países top 3. En cambio, solo está en la media mundial en la tercera categoría (adecuación), debido a nuestras bajas pensiones en relación a los sueldos previos a la jubilación.

Las bajas pensiones NO son resultado de la gestión financiera por las AFP de Chile. Todo lo contrario. Nuestro segundo pilar

ostenta el récord mundial, logrado por las AFP de Chile: la mayor tasa de retorno promedio anual real —un 8,1%— entre 1982 y 2019.

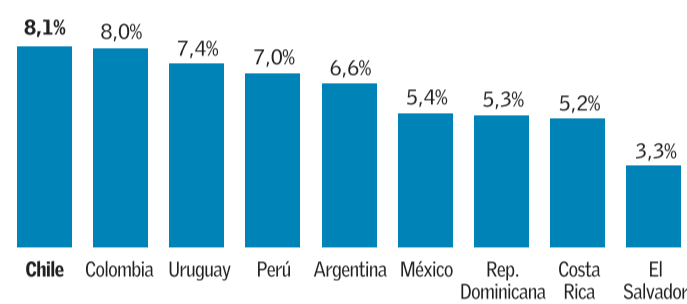
Nuestras bajas pensiones tienen otras causas. Son fundamentalmente tres: las bajas edades de jubilación, la baja tasa de contribución obligatoria (10%) y los insuficientes períodos de cotización, todo ello en contraste con los otros 35 países de la OCDE. No obstante lo obvio que se debe hacer para resolver lo anterior, llevamos 12 años discurriendo en Chile cómo mejorar las pensiones.

Con 9 colegas elaboramos una propuesta de reforma integral del sistema previsional chileno a través de Horizontal (<https://www.horizontalchile.cl/wp-content/uploads/2020/09/RSP.pdf>). Proponemos dar una garantía mínima de jubilación en torno a los \$200.000 y una tasa de reemplazo que aumente desde el 40% promedio actual a un 65% en seis años. Para ello será necesario fortalecer los tres pilares que componen el sistema previsional, reducir las lagunas de cotizaciones, aumentar la tasa de contribución a 16%, incrementar las edades mínimas de jubilación hasta los 67 años y mejorar la competencia, transparencia y eficiencia institucional. El pilar solidario actual deberá tender hacia la universalidad y seguir siendo financiado con impuestos generales. En el pilar individual, la cotización deberá aumentar en un 6% adicional, que vaya a las cuentas individuales. Otras medidas, como ahorrar a través del consumo, están incluidas en nuestra propuesta.

El Gobierno del Presidente Piñera ha ingresado al Congreso un proyecto de ley de reforma que incluye varias de las propuestas anteriores, otras ideas buenas y varias discutibles.

Sistema de pensiones en Chile: récord mundial de rentabilidad

Rentabilidad real promedio anual de los pilares de capitalización, desde el inicio del sistema de capitalización respectivo hasta diciembre 2019, países seleccionados (%)



Notas: (a) Los años de inicio del sistema son los siguientes: Chile 1981, Colombia 1995, Uruguay 1997, Perú 1994, México 1998, República Dominicana 2003, Costa Rica 2002 y El Salvador 1999. (b) Argentina incluye información de 1994 a octubre de 2008. Fuente: el autor, basado en datos de FIAP.

SI SE TRATA DE MEJORES PENSIONES, SERÍA MUCHO MÁS EFICIENTE QUE EL 6% (DE CONTRIBUCIÓN ADICIONAL) FUERA ÍNTEGRO A LAS CUENTAS INDIVIDUALES ADMINISTRADAS POR LAS AFP EN VEZ DE IR AL SEMIRREPARTO.

Wall Street tuvo una positiva jornada, impulsada por acciones tecnológicas: Principales bolsas cierran al alza, pese a preocupación por crecimiento de contagios

En tanto, el precio del cobre se mantiene subiendo gracias a la demanda de China, que impulsó la cotización del mineral a US\$ 3,07 la libra.

T. VERGARA

Un buen desempeño tuvieron ayer los principales indicadores económicos de Estados Unidos, pese a la continua alza en la cantidad de contagios de coronavirus en el país y al estancamiento que enfrenta un nuevo proyecto de ley de estímulos.

Ayer, los tres principales índices bursátiles repuntaron por cuarta sesión consecutiva, registrando la mayor racha de ganancias conjuntas desde principios de agosto.

El índice S&P 500 subió 1,6%,

6,35%

subieron las acciones de Apple, un día antes de un posible anuncio de un nuevo iPhone con tecnología 5G.

747 mil

toneladas de cátodos de cobre produjeron las fundiciones de cobre el mes pasado en China, un avance respecto a las 725.500 toneladas de agosto.

mientras que el promedio industrial Dow Jones sumó 0,9% y el índice Nasdaq Composite ganó 2,6%, con Apple y Amazon a la cabeza. La primera subió 6,35% un día antes de un posible anuncio de un nuevo iPhone con tecnología 5G, mientras que Amazon tuvo un alza de 4,75% a US\$ 3.442 por papel, y se acerca a su récord de inicios de septiembre, de US\$ 3.500.

En tanto, la cotización del precio del cobre alcanzó su mayor valor en tres semanas, luego de cotizarse en US\$ 3,07, con un alza de 0,42% respecto del vier-

nes, impulsado por la sólida demanda de China y la amenaza de posibles paralizaciones de minas en Chile.

Según un reporte citado por Reuters, las fundiciones de cobre de China elevaron su producción de cátodos refinados en un 3% en septiembre respecto al mes anterior, ya que las principales plantas del país no sufrieron los efectos de un período habitual de mantenimiento.

La principal exportación del país acumula un precio promedio de US\$ 2,66 en lo que va del año.

DE PUÑO Y LETRA

KLAUS SCHMIDT-HEBBEL
Profesor Titular UDD



Omite el necesario aumento en las edades de jubilación. Además propone aportar el 6% de contribución adicional a una nueva agencia estatal, que administraría un primer 3% que iría a cuentas individuales (no administradas por las AFP). El segundo 3% iría en parte a una cuenta de ahorro colectivo, con la otra parte repartida entre actuales y futuros jubilados. Pues bien, si se trata de mejores pensiones, sería mucho más eficiente que el 6% fuera íntegro a las cuentas individuales administradas por las AFP en vez de ir al semirreparto.

Por mientras, el Congreso populista aprobó retirar el 10% del ahorro obligatorio individual, y hoy se discute el retiro de un segundo 10%. Estos retiros reducen las pensiones autofinanciadas futuras e incrementan las obligaciones de gasto público futuro en pensiones. Hay una moción parlamentaria aún más oligofrénica: "nacionalizar" (es decir, robar) los ahorros previsionales de 11 millones de chilenos, siguiendo el singular ejemplo argentino. Todo ello contradice la recomendación de las instituciones internacionales (OCDE, Banco Mundial y FMI) para Chile, de fortalecer los tres pilares existentes, lo que es coherente con nuestras propuestas en Horizontal.

PRORROGA CONCURSO PARA LA FORMACIÓN DEL REGISTRO ESPECIAL DE MARTILLEROS JUDICIALES BIENIO 2021-2022

EDICTO

Prorróguese el llamado a concurso, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 de la ley 18.118, para formar **REGISTRO ESPECIAL DE MARTILLEROS JUDICIALES** de esta Jurisdicción, correspondiente al bienio 2021-2022, por el término de 10 días contados desde su publicación en el Diario Oficial, debiendo los interesados cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 2º, 3º, 4º y 5º de la Ley N° 18.118.

Los interesados deberán enviar sus postulaciones al correo electrónico ca_copiapo@pjud.cl, indicando claramente su domicilio particular, laboral y destinado a bodega, teléfono red fija o número celular y correo electrónico y debiendo acompañar los documentos justificativos respectivos de su acreditación, entre ellos:

- Copia Cédula de Identidad (autorizada ante Notario);
- Certificado de antecedentes para fines especiales, en caso de sociedad, de todos los socios;
- Certificado de Estudios;
- Certificado de Patrimonio y/o estado de situación acompañando los documentos de respaldo;
- Informe de deudas;
- Certificado de Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento;
- Certificado de Inscripción en el Registro de Martilleros (actuales Martilleros).

En caso de persona jurídica acompañar además:

- Copia de escritura pública (autorizada ante Notario);
- Inscripción en el Registro de Comercio (original o autorizada ante Notario);
- Certificado de Vigencia de Sociedad (original); y
- Certificado de situación tributaria (otorgado por el SII). Además tener a lo menos dos años consecutivos de ejercicio en la actividad, adjuntando los antecedentes relevantes que estimen pertinentes.

Los Martilleros Judiciales incorporados en el bienio anterior, deberán postular nuevamente, actualizando sus antecedentes, por tratarse de un nuevo concurso.

Las postulaciones que no cumplan con los requisitos descritos anteriormente, serán desechadas.

Copiapó, 22 de septiembre de 2020.

MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ SOTO
SECRETARIA

AIDA OSSÉS HERRERA
PRESIDENTA

Club de Lectores EL MERCURIO Seminarios y Talleres

EL MERCURIO

Storytelling

La importancia de saber contar una historia

Este nuevo taller entrega las herramientas para elaborar mensajes claros y movilizadores en formato oral, escrito y digital; junto con técnicas para estructurar un discurso con sentido estratégico y consistente.

Utilizando la metodología "aprender haciendo" basada en exposiciones técnicas y ejercicios "in situ", los participantes desarrollan a lo largo del curso un relato funcional a sus propios desafíos concretos, profesionales u organizacionales.



Felipe Moreno

FECHAS:

JUEVES 15, 22, 29 DE OCTUBRE, 5, 12 Y 19 DE NOVIEMBRE.

DE 18:00 A 20:00 HRS.

Requisito: conexión a internet

Autobiografía. Memorias.

Diarios de Vida

Todos tenemos una historia que contar

En este taller aprenderás técnicas para dejar testimonio escrito de tu vida.

El escritor Rafael Gumucio se sumará todas las semanas a nuestro zoom para entregar herramientas que te ayuden a empezar tu autobiografía.



Rafael Gumucio

FECHAS:

LUNES 19, 26 DE OCTUBRE, 2, 9, 16 Y 23 DE NOVIEMBRE.

DE 18:00 A 20:00 HRS.

Requisito: conexión a internet

VENTA: WWW.CLUBDELECTORES.CL/SEMINARIOSYTALLERES/ Y TELÉFONO (2) 2956 2457

MÁS INFORMACIÓN: SEMINARIOS@MERCURIO.CL

20% DESCUENTO SUSCRITORES EL MERCURIO / 10% ADICIONAL PAGANDO CON TU TARJETA CLUB DE LECTORES AMERICAN EXPRESS

CUPOS LIMITADOS. SE REQUIERE UN MÍNIMO DE ASISTENTES PARA REALIZAR EL CURSO. LAS FECHAS PODRÁN SUFRIR MODIFICACIONES.